



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023**

En Quito D.M., el día de hoy miércoles cinco de abril del dos mil veinte y tres, siendo las catorce horas con treinta minutos se instala en la sala de sesiones la sesión ordinaria.

Preside el señor Doctor José Luis Terán, PhD., Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y, actúa como Secretaria la Dra. Sandra Cabrera S., Secretaria Abogada de la Facultad.

Se encuentran presentes los siguientes **miembros con voz y voto**: Dra. Solimar Herrera, VOCAL PRINCIPAL DOCENTE; Dra. María del Carmen Ojeda, VOCAL PRINCIPAL DOCENTE; **Miembros con voz**: Dra. Karina Tello, SUBDECANA DE LA FACULTAD; Dr. César Muñoz, DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO; Dr. Giovanny Rivadeneira, DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA; y la Dra. Brenda Guerrero, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE POSGRADO.

No asiste a la reunión el Sr. Nicolás Díaz, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL pese a estar legalmente notificado.

La señora Secretaria – Abogada, informa que existe el quórum estatutario y reglamentario y da lectura al orden del día el mismo que es aprobado.

CONSTATACIÓN DEL QUORUM

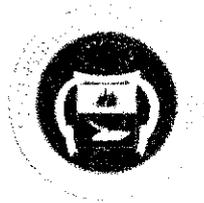
Se constata el quorum estatutario y reglamentario y se inicia la sesión a las 14h40, con la asistencia de todos los vocales con voz y voto; y, todos los vocales con voz excepto el Sr. Nicolás Díaz.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE MARZO DE 2023.

La señora Secretaria Abogada informa que el Acta fue subida al ONE-DRIVE para que todos los miembros de Consejo Directivo puedan revisarlas.

Por lo que, el Consejo Directivo de la Facultad, RESOLVIÓ:

APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE MARZO DE 2023.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023**

2. ASUNTOS ACADÉMICOS:

Se trataron los siguientes Asuntos Académicos:

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0033-R

2.1. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023, conoció el informe del Señor Decano de la Facultad, el cual fue expuesto en forma verbal, indicando sobre la creación del CENTRO DE MEDIACIÓN Y CULTURA DE PAZ DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR "DR. GUILLERMO BOSSANO VALDIVIESO", mismo que fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario (HCU) con Resolución Nro. HCU. SO.01 No. 008-2023 adoptada en sesión ordinaria de dicho órgano colegiado superior el 10 de enero de 2023. En este sentido, se da a conocer que en la misma sesión se delegó a una comisión conformada por: el Señor Rector, Dr. Fernando Sempértegui; el Dr. Patricio Salazar Oquendo, Representante docente ante HCU; y, el Decano de la Facultad de Jurisprudencia, quienes aprobaron el Reglamento el cual se encuentra pendiente de la firma del Señor Rector.

Adicionalmente el Art. 2 de la precitada Resolución Nro. HCU. SO.01 No. 008-2023, determina lo siguiente: "Se faculta al señor Rector para que designe al Director/a del Centro de Mediación, de una terna propuesta por el Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; el mismo que será un profesor/a titular de dicha Facultad, que cumpla el perfil requerido para estas funciones, que se encargará de la obtención del registro y autorización de funcionamiento por parte del Consejo Nacional de la Judicatura. (...)"

En virtud de lo expuesto, los Miembros de Consejo Directivo, luego del análisis pertinente, RESUELVEN:

1.- REMITIR LA CONVOCATORIA RESPECTIVA A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CON LA FINALIDAD DE QUE PRESENTEN SUS HOJAS DE VIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA DEL 16 AL 24 DE ABRIL DE 2023, PARA QUE EL CONSEJO DIRECTIVO EN UNA SIGUIENTE SESIÓN PROCEDA A ELEGIR LA TERNA QUE SERÁ ENVIADA AL SEÑOR RECTOR PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR/A DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CULTURA DE PAZ DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR "DR. GUILLERMO BOSSANO VALDIVIESO". LOS SEÑORES DOCENTES DE LA FACULTAD QUE PRESENTEN SU POSTULACIÓN A LA TERNA, DEBERÁN CUMPLIR CON EL PERFIL IDÓNEO Y EXPERIENCIA EN MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, DE PREFERENCIA QUE TENGAN A SU CARGO LA CÁTEDRA DE MEDIACIÓN, Y CONTAR CON EL CERTIFICADO DE MEDIADORES O TÍTULO DE POSTGRADO EN MEDIACIÓN Y ARBITRAJE.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023

2.- DISPONER A LA ING. SANDRA CHÁVEZ, ANALISTA DE TECNOLOGÍAS SOCIALICE ESTA CONVOCATORIA A TODO EL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD, MEDIANTE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0027-R

2.2. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023 conoció el Oficio N° UCE-FJCPS-SUB-2023-0045-O suscrito por la Dra. Karina Tello, Subdecana de la Facultad, en el cual consta el Plan de Trabajo propuesto por el Instituto de Investigación en Igualdad, Género y Derechos en la Facultad; dicho Plan llevará a cabo un primer Seminario Académico para los docentes en la semana del 24 al 28 de abril del presente año en un horario de 09h00 a 11h00. La Dra. Tello adicional informa que todo este Plan de Trabajo ya se encuentra coordinado y listo para ser ejecutado; por lo que, solicita que socialice a través de todos los medios oficiales al personal docente de la Facultad.

Ante lo expuesto y una vez analizado el Plan de Trabajo con el INIGED, el Consejo Directivo, **RESUELVE:**

1.- APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO Y DERECHOS EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, MISMO QUE CONTARÁ CON UN PRIMER SEMINARIO ACADÉMICO PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD EN LA SEMANA DEL 24 AL 28 DE ABRIL DE 2023, EN UN HORARIO DE 09H00 A 11H00.

2.- SOCIALIZAR CON EL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD EL PLAN DE TRABAJO CON EL INIGED; PARA LO CUAL SE DISPONE QUE SE NOTIFIQUE CON ESTA RESOLUCIÓN A LA ING. SANDRA CHÁVEZ, ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA FACULTAD Y AL MSC. CHRISTIAN PAULA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, GÉNERO Y DERECHOS.

2.3. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023, conoció la Resolución AD REFERÉNDUM de aprobación del PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CULTURA DE PAZ DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR "DR. GUILLERMO BOSSANO VALDIVIESO" emitida por el Señor Decano de la Facultad.

Al respecto los Miembros del Consejo Directivo proceden al análisis correspondiente, luego de lo cual **RESUELVEN:**

RATIFICAR RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM N° UCE-FJCPS-DEC-2023-003-R DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CULTURA



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023**

DE PAZ DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR "DR. GUILLERMO BOSSANO VALDIVIESO", EMITIDA POR EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0025-R

2.4. La Dra. Brenda Guerrero en su calidad de Directora de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, solicitó al Consejo Directivo de la Facultad en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023, se autorice el pago de \$134,00 para los docentes extranjeros que dictarán clases en las Maestrías de Derecho Constitucional; Derecho Penal, mención Procesal Penal; y Derecho Administrativo, mención Contratación Pública y Administración del Estado. Petición que la realiza en virtud a que el Departamento Financiero de la Facultad le solicita un respaldo para poder gestionar este tipo de pagos ya que estos rubros no se encuentran normados dentro del Arancel Universitario.

Por lo que, el Consejo Directivo de la Facultad, RESOLVIÓ:

APROBAR EL PAGO DE \$134,00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO DÓLARES CON 00/100) A LOS DOCENTES EXTRANJEROS DE LAS MAESTRÍAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL; DERECHO PENAL, MENCIÓN PROCESAL PENAL; Y, DERECHO ADMINISTRATIVO, MENCIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; ESTE PAGO SE LO REALIZARÁ POR MÓDULO DE CLASE DICTADA. DISPONIÉNDOSE QUE A TRAVÉS DE SECRETARÍA SE NOTIFIQUE CON ESTA RESOLUCIÓN A LA ING. NATALI PROAÑO, ANALISTA FINANCIERA DE LA FACULTAD; Y, A LA DRA. BRENDA GUERRERO VELA, DIRECTORA DE POSGRADO, PARA QUE SE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ESTABLECIDO EN LA INSTITUCIÓN.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0026-R

2.5. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023, conoció el Oficio N° UCE-FJCPS-CPO-2023-0230-O suscrito por la Dra. Brenda Guerrero, Directora de Posgrado de la Facultad en el que pone en conocimiento de este Órgano Colegiado los presupuestos de las nuevas Maestrías, de acuerdo al siguiente detalle:

- Con fecha 27 de enero de 2023 el Dr. Juan Montaña Pinto, Coordinador de la Maestría de Derecho Constitucional, envió el presupuesto de la nueva Maestría de Derecho Constitucional 2023,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023

- Con fecha 28 de febrero de 2023 el Dr. Miguel Ángel Angulo, Coordinador de la nueva Maestría de Derecho Penal, mención Procesal Penal, envió el presupuesto de dicha Maestría.
- Con fecha 24 de marzo de 2023 el Dr. Francisco Hernández, Coordinador de la Maestría en Derecho Administrativo, mención Contratación Pública y Administración del Estado, envió el nuevo presupuesto de esta Maestría.

El Consejo Directivo revisa y analiza el presupuesto de cada Maestría y RESUELVE:

APROBAR LOS PRESUPUESTOS DE LAS MAESTRÍAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL; DERECHO PENAL, MENCIÓN DERECHO PROCESAL PENAL; Y, DERECHO ADMINISTRATIVO, MENCIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, PRESENTADOS POR LA DRA. BRENDA GUERRERO VELA, DIRECTORA DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA; CON EL FIN DE QUE SE PROCEDA CON EL TRÁMITE PERTINENTE, PARA LO CUAL SE DISPONE QUE ATRAVÉS DE SECRETARÍA SE NOTIFIQUE CON ESTA RESOLUCIÓN A LA COMISIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y A LA DRA. GUERRERO.

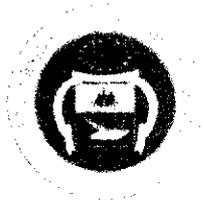
Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0031-R

2.6. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023, la Dra. Brenda Guerrero manifiesta que se ha solicitado al Departamento Financiero emita un informe económico de las Maestrías que se encuentran pendientes en liquidar, ante lo cual la Ing. Natali Proaño, Analista Financiera a quien se le recibió en Comisión General indica que no se puede emitir un informe con valores reales ya que existen varias obligaciones pendientes de algunas cohortes de años atrás; por lo que, se debería cumplir en primer lugar todas las obligaciones pendientes, para lo que es necesario que el Posgrado entregue un informe detallado de todo lo que se encuentra pendiente de ejecutar. La Dra. Karina Tello pregunta cuándo se podría entregar la información actualizada de lo que el Departamento Financiero requiere para poder entregar el informe económico solicitado; ante lo cual, la Dra. Guerrero indica, que ya ha solicitado al personal de Posgrado que recabe toda esa información, estimando que hasta finales de abril ya levantarían todo lo requerido.

Por lo que, el Consejo Directivo de la Facultad, RESOLVIÓ:

SOLICITAR A LA DRA. BRENDA GUERRERO, DIRECTORA DEL POSGRADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, LIQUIDE

9



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023**

HASTA EL 22 DE ABRIL DE 2023, TODOS LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES; Y, ENVIAR LO SOLICITADO AL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA FACULTAD CON EL FIN DE QUE LA ING. NATALI PROAÑO, ANALISTA FINANCIERA, REALICE UN INFORME ECONÓMICO CON VALORES REALES DE LO RECAUDADO DE LAS MAESTRÍAS LIQUIDADAS.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0028-R

2.7. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023 conoció el Informe de gestión del periodo 2022-2023 de la Comisión de Investigación de la Facultad, presentado por la Dra. Laddy Almeida, en su calidad de Coordinadora de la COIF. El señor Decano, Dr. José Luis Terán, propone que se apruebe el informe presentado y mociona que se le ratifique a la Dra. Laddy Almeida como Coordinadora, a la Dra. Solimar Herrera y Danilo García como representantes docentes; y a la Srta. Estefany Molina, representantes estudiantiles de esta Comisión para el siguiente periodo Académico 2023-2023; ya que han demostrado responsabilidad, eficiencia y eficacia en las funciones encomendadas dentro de la COIF.

Ante lo expuesto los miembros de este Órgano Colegiado revisan y analizan la documentación adjunta a dicho informe y la moción planteada por el señor Decano, RESOLVIENDO:

1.- APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DE GESTIÓN 2022-2023 DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, PRESENTADO POR LA DRA. LADDY ALMEIDA LEMA, COORDINADORA DE LA COIF.

2.- ACOGER LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL DR. JOSÉ LUIS TERÁN, DECANO DE LA FACULTAD; Y, RATIFICAR A:

- **DRA. LADDY ALMEIDA LEMA COMO COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-2023.**
- **DRA. SOLIMAR HERRERA GARCÉS COMO REPRESENTANTE DOCENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-2023.**
- **DR. DANILO GARCÍA CÁCERES COMO REPRESENTANTE DOCENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-2023.**
- **SRTA. ESTEFANY MOINA JARAMILLO COMO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-2023.**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023**

Se dispone que a través de Secretaría se notifique con esta resolución a la Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador; y, a la Dra. Laddy Almeida para que se continúe con el trámite correspondiente.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0029-R

2.8. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023 conoció la aprobación Ad-Referéndum emitida por el Dr. José Luis Terán en su calidad de máxima autoridad académica, administrativa y financiera de la Facultad, con respecto al listado de estudiantes que cumplieron los requisitos para el trámite de movilidad presentado por el Dr. César Muñoz Director de la Carrera de Derecho, responsable de este proceso, autorizando al Departamento Financiero emita las órdenes de pago correspondientes a los estudiantes que constan en dicho listado. El Dr. César Muñoz solicita que esta resolución sea notificada a la señora Vicerrectora Académica para que se realice el trámite pertinente.

Por lo que, el Consejo Directivo de la Facultad, RESOLVIÓ:

RATIFICAR LA APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM N° UCE-FJCPS-DEC-2023-0005-R, EMITIDA POR EL DR. JOSÉ LUIS TERÁN, DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, LA CUAL DICE: "Como máxima autoridad, académica, administrativa y financiera de la Facultad, y una vez que la Señora Vicerrectora Académica, autorizó el incremento cupos para movilidad estudiantil, en el período académico 2023-2023, APRUEBO AD REFERENDUM EL LISTADO DE ESTUDIANTES QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO, RESPONSABLE DE ESTE PROCESO, CON OFICIO N°. UCE-FJCPS-CD-2023-0208-O, DE IGUAL MANERA AUTORIZO Y DISPONGO AL DEPARTAMENTO FINANCIERO LA EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO A LOS ESTUDIANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:"

**CAMBIOS DE FACULTAD Y CARRERA PERIODO 2023-
2023**

APELLIDOS Y NOMBRES	N° CEDULA	APROBADO
ACHIG PAEZ BRYAN ALEXANDER	1753786290	APROBADO
ALVEAR VINUEZA PATRICIA MARISOL	1754498770	APROBADO
ANDRADE LAYEDRA ADRIANA ELIZABETH	1720853090	APROBADO

9



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023

BARROS LOPEZ KAREN LISBETH	1752283836	APROBADO
BRAVO GAVELA ANA PAULA	1729159135	APROBADO
BUITRON RAMOS MERY POLETT	1724300155	APROBADO
BUSTILLOS CUENCA JENNIFER MISHHELL	1723332100	APROBADO
CARRERA PEREZ MARIA JOSE	1723478200	APROBADO
CARVAJAL TOSCANO AMY GISSELL	1725130551	APROBADO
CHAVEZ SUQUI CAMILA SARAHI	1754146213	APROBADO
CHICAIZA PUYOTASIG JOHN JAIRO	1725497927	APROBADO
CONDOR ALBAN MELANIE LISSETTE	1725383994	APROBADO
CORONEL LONBEIDA RYAN FRANCISCO	1751538636	APROBADO
CULQUI VISTIN FABRICIO ANDRES	1751157338	APROBADO
DUQUE COYAGO DIEGO MARCELO	1754374260	APROBADO
EGAS QUISHPE KARLA TATIANA	1728870054	APROBADO
FLORES AGUIRRE DOMENICA SAMANTHA	1751579705	APROBADO
FLORES CALVOPIÑA JEYDI JOMAYRA	0503682536	APROBADO
GUALOTUÑA COELLO JIMMY OMAR	1750710806	APROBADO
GUAMAN TOACACHI LUIS OSWALDO	0605573930	APROBADO
GUAMINGA ALMACHE MICAELA ANAHI	1725933855	APROBADO
GUERRON SALDAÑA CAROLINE VANESSA	1724926504	APROBADO
GUTIERREZ JIMENEZ JHONNY SMITH	1753298676	APROBADO
JUNTA GUACHI MELANY JAMILETH	1729076768	APROBADO
LATORRE MOREIRA JULIANNY ANDRES	1722485032	APROBADO
LLUMIQUINGA MENESES ALISON VANESSA	1727419952	APROBADO
LOPEZ GUEVARA GABRIELA ESTEFANIA	1803461365	APROBADO
MARCALLA SANCHEZ JENIFFER JAZMIN	1754392353	APROBADO
MARIN ORTIZ JULISSA ESTEFANIA	1850967942	APROBADO
MONTERO SANCHEZ DOMENICA SHAYARINA	1751822113	APROBADO
PARDO CUEVA GENESIS ANABEL	1753077922	APROBADO



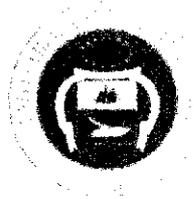
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023

PINARGOTE SANCHEZ BRIANNA RASHEL	1725970030	APROBADO
PULLES TREJO MARIA JOSE	0401961768	APROBADO
QUIMI BARBERAN NAYELI JAMILETH	1726506411	APROBADO
REINOSO TERCERO ANDERSON NICOLAS	1725001505	APROBADO
RODRIGUEZ CHICAIZA JENNYFER LIZBETH	1728496025	APROBADO
ROMERO PAREDES DANIELA YOLANDA	1803885704	APROBADO
SALGADO PERUGACHI ALISSON BELEN	1754265518	APROBADO
SANCHEZ BUA ANELES	1753272671	APROBADO
SANCHEZ NAVARRETE DOMENICA ANAHI	1754351557	APROBADO
TIPANTA CONDOR KENIA NAOMI	1751495712	APROBADO
TRUJILLO VELASQUEZ BETSY MAYERLY	0929615193	APROBADO

CAMBIOS DE UNIVERSIDADES PERIODO 2023-2023

1	AUCANCELA YANQUI SEBASTIAN ENRIQUE	1726419698	APROBADO
2	CHANCOSA COLUMBA STEVEN ANDRES	1754528055	APROBADO
3	CHICAIZA ACONDA CARLOS SANTIAGO	1750838565	APROBADO
4	GONZALEZ CEVALLOS STALIN ALEXANDER	1850039775	APROBADO
5	LOPEZ FLORES ALISSON MICHELLE	1726104001	APROBADO
6	PALACIOS MALDONADO JOSUE ALEXANDER	1727374652	APROBADO
7	NARVAEZ TIMBILA DANIELA ESTEFANIA	1727429225	APROBADO
8	SANCHEZ RIOS GISELLA ANTONELLA	1752290146	APROBADO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023

9	VILLACIS QUIMBIAMBA FANNY ARACELY	1728225044	APROBADO
10	VASCONEZ ROJAS SHEILA KATHERINE	1725080681	APROBADO
11	VASCONEZ MANOSALVAS DOMENIKA PAOLA	1724379464	APROBADO
12	QUIMIS MARCILLO CAMILA PAULETTE	1724179179	APROBADO
13	RUALES CHULDE YULEXI ALEXANDRA	1725506727	APROBADO
14	VILLACRES QUINATOA ANDERSON ALEXANDER	1753863503	APROBADO

DISPONIÉNDOSE QUE A TRAVÉS DE SECRETARÍA SE NOTIFIQUE CON ESTA RESOLUCIÓN A LA DRA. MARÍA AUGUSTA ESPÍN, VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO Y AL DR. CÉSAR MUÑOZ PAZMIÑO, DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO, PARA QUE SE REALICE LO PERTINENTE.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0029-R

2.9. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023 conoció la Resolución N° 003-DCD—2023 emitida por el Consejo de Carrera de la Carrera de Derecho, en la cual consta la aprobación de la Carga Horaria del periodo académico 2023-2023 para los docentes de la precitada Carrera.

Los miembros de este Órgano Colegiado revisan la documentación adjunta a dicha resolución y RESUELVEN:

RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 003-DCD-2023 EMITIDA POR EL CONSEJO DE CARRERA DE LA CARRERA DE DERECHO Y APROBAR LA CARGA HORARIA DOCENTE DE DICHA CARRERA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-2023. DISPONIÉNDOSE QUE A TRAVÉS DE SECRETARÍA SE NOTIFIQUE AL DR. CÉSAR MUÑOZ PAZMIÑO, DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0022-R



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023**

2.10. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencia Políticas y Sociales en sesión ordinaria de 05 de abril de 2023, conoció por parte del Dr. César Muñoz, Director de la Carrera de Derecho, el Oficio s/n, suscrito por la Sra. Connie Zurita, en el que remite el listado del proceso de carga de notas al sistema informático SIAC/SAU, en el mismo que han sido incluidos todos los puntos a considerar dentro de este proceso con Resolución N° UCE-FJCPS-SA-2022-0071-R de fecha 24 de octubre de 2022.

Al respecto este Órgano Colegiado conoce y analiza la precitada solicitud y RESUELVE:

1.- APROBAR EL LISTADO DE ESTUDIANTES PARA EL PROCESO DE CARGA DE NOTAS AL SISTEMA INFORMÁTICO SIAC/SAU, PRESENTADO POR EL DR. CÉSAR MUÑOZ PAZMIÑO, DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO, MEDIANTE OFICIO S/N DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2023, SUSCRITO POR LA SRA. CONNIE ZURITA, EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- 1719433102 SAMANIEGO CARRASCO MARÍA CRISTINA
- 1306068410 ZAMBRANO RODRÍGUEZ GLENDA LILIBETH
- 1600447302 JIMÉNEZ ORTÍZ SANDRO RUBIEL
- 1719566661 CHÁVEZ MERIZALDE DORIS VANESSA
- 0603578550 ESCOBAR BELTRÁN CRISTIAN SANTIAGO

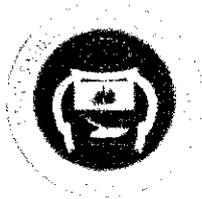
2.- SOLICITAR A LA DRA. MARÍA AUGUSTA ESPÍN, VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, AUTORICE Y DISPONGA A QUIEN CORRESPONDA EL TRÁMITE PERTINENTE PARA EL PROCESO DE CARGA DE NOTAS AL SISTEMA INFORMÁTICO SIAC/SAU; PARA CUYO EFECTO SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

3. ASUNTOS VARIOS:

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2023-0034-R

3.1. La Dra. Karina Tello, Subdecana de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, solicita a los miembros de Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de 05 de abril de 2023 se nombre un Coordinador de seguimiento a Graduados para la Carrera de Derecho; para lo cual propone al Dr. José Tapia con el fin de que cumpla esta función. Los miembros de este Órgano Colegiado analizan lo solicitado por la señora Subdecana y **RESUELVEN:**

9



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

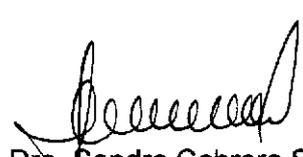
**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04
05 DE ABRIL DE 2023**

DESIGNAR AL DR. JOSÉ ERNESTO TAPIA PAREDES, DOCENTE DE LA CARRERA DE DERECHO COMO COORDINADOR DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LA PRECITADA CARRERA; EN VIRTUD A LO QUE ESTABLECE EL ART. 14 NUMERAL 3 LITERAL e) DEL REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE CARGA HORARIA DOCENTE. DISPONIÉNDOSE QUE A TRAVÉS DE SECRETARIA SE NOTIFIQUE CON ESTA RESOLUCIÓN AL DOCENTE DESIGNADO.

Concluye la sesión a las 16H06.


Dr. José Luis Terán Suárez
DECANO

Valeria.


Dra. Sandra Cabrera S.
SECRETARIA ABOGADA